

## **INTRODUCCIÓN**

---

En el sector agrario trabajan como titulares de explotación un total de 500.000 mujeres que suponen el 29% de los titulares de explotaciones en España, aunque se estiman en más de 750.000 mujeres que en calidad de "ayuda familiar" dedican una parte importante de su tiempo a sacar adelante las explotaciones agrarias. Estas mujeres, según un estudio realizado por el Instituto de la Mujer, aportan un total de 770 millones de horas anuales a labores agrícolas y ganaderas, de las que el 78% no son retribuidas.

Hasta hace poco, el trabajo de las mujeres era considerado como "extensión de las tareas domésticas" y su estatus laboral se definía más por la relación familiar que ostenta con el titular de la explotación (esposa, hermana o hija) que por el trabajo que desempeñaba en la explotación.

La incorporación de la mujer al mundo laboral ha sido uno de los grandes hándicaps del colectivo femenino rural, pero no es el único. Existen otros muchos aspectos que dificultan su avance hacia la igualdad efectiva con respecto a los hombres.

La solución pasa, entre otras cuestiones, por un cambio de mentalidad. El mundo rural vive todavía inmerso en una sociedad mucho más tradicional, en la que la mujer sigue ocupando un segundo plano.

Además es necesario esforzarnos en dar una imagen real de lo que es el mundo rural español. Desgraciadamente sigue existiendo un gran desconocimiento de la vida en los pueblos, lo que constituye un freno añadido para alcanzar nuevas metas en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural.

La última crisis ha dejado a muchas familias con todos sus miembros en el paro. Todas ellas tienen graves problemas económicos para llegar a fin de mes y donde la mujer, pilar básico de la familia, representa el apoyo, las palabras de aliento y la fortaleza para salir adelante.

Esta crisis ha forzado a miles de amas de casa a buscar un puesto de trabajo fuera del hogar. Mujeres que hasta ese momento se encargaban de las tareas domésticas y del cuidado de todos los miembros de la familia: de los hijos, los nietos, de los mayores, de los enfermos, discapacitados, o dependientes y que ahora buscan salir adelante complementando su jornada con otro trabajo remunerado.

A día de hoy se sabe poco de esta realidad rural. Se desconoce cómo afecta la crisis económica o el paro a las mujeres, o los problemas que tienen para encontrar un puesto de trabajo que pueda ser compatible con su actividad familiar diaria.

La mujer todavía tiene escasa participación en los órganos de decisión y cuenta con numerosos problemas de acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación.

Sin embargo, las mujeres son vitales para el mantenimiento de la vida en los pueblos y de las explotaciones agrarias.

La mujer rural es el pilar sobre el que se sustenta una familia y por extensión un municipio, por lo que es imprescindible atender sus necesidades para frenar el envejecimiento, la emigración y, por tanto, fijar la población.

---

**VER**

## MUJER EN LA SOCIEDAD RURAL

La mujer rural puede ser considerada como **el sustento y la base de toda su comunidad**, siendo el miembro indispensable del núcleo familiar. Como esposa y madre es la encargada de mantener la unión familiar y de proporcionar a sus hijos la educación necesaria, en muchos casos inaccesible por las condiciones del entorno rural.

Siendo la persona que pasa más tiempo con sus hijos, es la responsable de dotarles de los valores y principios que utilizarán para valerse por sí mismos en un futuro. Es también la mujer quien se encarga de establecer **los lazos de unión con el resto de la comunidad** y organizar acciones conjuntas de mejora de la calidad de vida.

La mujer rural ha luchado siempre por disfrutar de unas condiciones domésticas más dignas o por un empleo de verdad, no estar como una “ayuda” en la economía doméstica. El camino más fácil para conseguir esto ha sido el abandono de los pueblos.

Las mujeres jóvenes, con la complicidad de sus madres, han sido las principales protagonistas de esta “rebelión silenciosa”. Una de las estrategias más relevantes para romper con el trabajo familiar ha sido y es la fuerte inversión en formación (el estudiar) que han hecho las jóvenes.

## LA MUJER EN LA ECONOMIA

Pero la importancia de la mujer rural no se reduce al ámbito doméstico, ya que participa activamente en las tareas productivas y de abastecimiento de los productos básicos para toda su familia. Además, y en los casos en los que es posible, la mujer rural también se encarga de la **comercialización de los excedentes agrícolas**, proporcionando así una fuente de ingresos para la familia y fomentando el desarrollo económico de su comunidad.

Y sin embargo, desde las instituciones no se presta la atención necesaria a estas mujeres rurales que siguen desarrollando su trabajo sin disponer de los recursos necesarios, **sin acceso a los servicios básicos** y sin posibilidad de progreso económico.

Desde el mundo rural se llega a reconocer que las mujeres desempeñan un papel clave en la vida de las comunidades rurales, que va más allá del vinculado a la actividad económica (agraria o de otro tipo), ya que participan, generalmente en mayor medida que los hombres, en la vida familiar y en la de sus núcleos de población, debiendo conciliar vida familiar y profesional. La consolidación de un protagonismo creciente de las mujeres rurales en “la sociedad civil”, en la esfera política local, en el asociacionismo de carácter cívico-ciudadano, en los nuevos yacimientos de empleo, en las actividades de diversificación de la actividad agraria, en el papel multifuncional de la agricultura, en las redes asociativas, etc.; en definitiva, en el nuevo sistema rural.

## LA MUJER EN EL DESARROLLO RURAL

El concepto de desarrollo debemos entenderlo como un proceso dinámico, constituido por cambios que contribuyen a mejorar la vida de las personas. Y hablamos de desarrollo rural cuando este proceso se lleva a cabo en el mundo rural y es capaz de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en este medio y, en general, la de la sociedad en su conjunto. Por tanto, el proceso de desarrollo rural se compone de tres elementos: el territorio rural, la cultura de los pueblos y, por supuesto, las personas que viven tanto dentro como fuera de este mundo rural.

## **LAS MUJERES EN LAS PARROQUIAS DE NUESTROS PUEBLOS**

En la **actualidad** se reconoce universalmente la **igualdad de derechos de hombre y mujer**. Además, nos encontramos con las nuevas generaciones de mujeres, educadas en la igualdad y conscientes de sus derechos, que progresivamente rompen su vinculación con la Iglesia porque no se sienten valoradas ni aceptadas. Como consecuencia, muchas **rechazan ser educadoras en la fe**, con el agravante de que la madre ha sido tradicionalmente su principal transmisora.

Actualmente la mujer es uno de los pilares de la formación religiosa en las parroquias, en las catequesis, en los grupos de formación, etc. y no cabe duda de que la importancia de hecho en las comunidades católicas es primordial, y sin embargo no se encuentra representada como se merece en los puestos decisorios del organigrama de la institución.

Sobre ellas descansa la mayor parte de la tarea que realiza la iglesia en el mundo rural, catequesis (el 80 % o más de las catequistas son mujeres), Cáritas, atención a los enfermos, cuidado de templos.

Se constata como la mujer va aumentando su participación en órganos de decisión y responsabilidad, consejos parroquiales, consejos pastorales diocesanos, etc., pero todavía su peso en los cargos de dirección y responsabilidad es pequeño. La auténtica dirección sigue estando en manos de los hombres, de los clérigos. Y en niveles superiores (sínodos, concilios, asambleas) si se les admite es como oyentes.

También en la Iglesia tienen que cambiar muchas cosas para que la mujer no sea una “mayoría silenciosa”, sino auténtica protagonista como miembro del pueblo de Dios.

## **ESPERANZA**

Como signo esperanzador contamos con la participación de la mujer rural que están dando grandes pasos y que nos confirman que es posible un futuro distinto:

- La incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- El hecho de que es ella la que participa, casi en exclusiva, en las asociaciones de padres, consejos escolares, asiste a las reuniones organizadas y ayuda a los hijos en sus tareas escolares.
- Igualmente es la que participa, en proporciones muy superiores a los hombres, en las convocatorias que se hacen a nivel general en el pueblo: reuniones, iniciativas informativas y formativas, actividades.
- Está tomando la iniciativa a la hora de buscar alternativas profesionales y de creación de empleo: participa en cooperativas, se junta con otras personas, pone en marcha iniciativas novedosas...

Para la reflexión:

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Está reflejada la realidad de las mujeres de nuestros pueblos en esta reflexión?</li><li>• ¿Vemos necesario el empoderamiento de la mujer en nuestro mundo rural? ¿Por qué?</li></ul> |
|--|

---

## **LAS MUJERES EN EL CRISTIANISMO. NOTAS PARA UN JUZGAR**

## LA MUJER EN LA CULTURA JUDÍA

La cultura en la que se movía Jesús era una cultura rural, no en vano muchas de sus parábolas tienen que ver con temática ligada al campo (el sembrado, la oveja perdida, los trabajadores de la viña, etc.). Pero más allá de este contexto rural, tenemos un contexto cultural claramente patriarcal que recluía a la mujer como “sierva” del varón y la excluía de la religión (lo cual era tanto como decir que la excluía de la sociedad). Pongamos dos ejemplos:

- La mujer tenía un lugar especial en el templo (y tenía que estar alejado de él determinados días debido a la pureza ritual).
- No tenía derecho a la enseñanza de la Ley.

## JESÚS Y LAS MUJERES

Frente a esto contrasta la actitud de Jesús, una actitud que pasa por estar siempre del lado de los débiles y a los marginados. El maestro de Nazaret no solo sana enfermos, sino que integra en la comunidad y por eso cuando cura a un leproso le dice que se presente al sacerdote (cf. Mt 8, 4) para que él certifique que está sano y pueda volver a la comunidad, y también desde este sentido integrador podemos entender que coma con publicanos y pecadores (cf. Mc 2, 16).

En este proceso de integración ocupa un lugar especial la mujer. Lo cual lo podemos comprobar en tres niveles distintos que podemos superponer:

- En el primer nivel nos encontramos con un maestro judío que no tiene inconveniente en hablar con mujeres como es el caso de la Samaritana (cf. Jn 4, 5-42), que además es extranjera.
- Pero no solo habla con mujeres extranjeras, sino que (y este sería un nivel mayor) vemos como este rabino se deja convencer públicamente por una mujer que le pide que le cure a su hija: *“Una mujer cuya hija estaba poseída por un espíritu impuro, oyó hablar de él y fue a postrarse a sus pies. Esta mujer, que era pagana y de origen sirofenicio, le pidió que expulsara de su hija al demonio. Él le respondió: «Deja que antes se sacien los hijos; no está bien tomar el pan de los hijos para tirárselo a los cachorros». Pero ella le respondió: «Es verdad, Señor, pero los cachorros, debajo de la mesa, comen las migajas que dejan caer los hijos». Entonces él le dijo: «A causa de lo que has dicho, puedes irte: el demonio ha salido de tu hija». Ella regresó a su casa y encontró a la niña acostada en la cama y liberada del demonio”* (Mc 7, 24-30).
- Y en el tercer nivel vemos cómo Jesús considera que la mujer es miembro de pleno derecho del pueblo judío (llama “hija de Abraham” a una mujer que acaba de curar en sábado, cfr. Lc 13, 10-17). Y esto no solo de palabra, sino que lo lleva a la práctica teniendo, entre sus discípulos, mujeres. Y no solo esto sino que las mujeres se convierten en testigos privilegiados de su resurrección hasta culminar con la que se ha llamado *“apostola apostolorum”* (es decir, la “enviada a los apóstoles”): María Magdalena. Es significativo que en el año 2016 el papa Francisco elevara la “memoria” de María Magdalena a “festividad” (como si de un apóstol se tratara).

Como nota final podemos señalar que es muy importante descubrir que, en una cultura en la que sociedad y religión estaban fundidas, el papel que Jesús le da a la mujer tiene esa doble repercusión: darle voz y protagonismo a la mujer tanto en la sociedad como en la comunidad religiosa porque Jesús no solo integra para socorrer sino para dar “voz y voto” (para empoderar).

## Para el diálogo.

Podemos añadir algún pasaje del Evangelio que se nos ocurra en el que se pueda ver la actitud de Jesús ante las mujeres (o podemos comentar alguno de lo que aquí se nos ocurra).

## LAS PRIMERAS COMUNIDADES

La primera pregunta que podemos hacernos es si las primeras comunidades cristianas fueran capaces de mantener el impulso dado por Jesús al protagonismo de la mujer, siendo conscientes de que las primeras comunidades se movían en tres “aguas”:

- El mensaje dado por Jesús (como principal motor).
- Pero también la inercia que provenía de su ascendencia judía.
- Y, sin olvidar, la necesidad de integrarse en una sociedad que estaba dominada políticamente por los romanos y culturalmente por los griegos.

Teniendo esto en cuenta podemos fijarnos en los textos del Nuevo Testamento y así nos encontramos con tres tipos:

- En primer lugar tenemos los textos que hablan de la igualdad en las comunidades cristianas. Es básico en este sentido el pasaje de la carta a los Gálatas en el que se dice: «En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, *ni varón ni mujer*, puesto que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gál 3, 27-28).
- En segundo lugar podemos indagar sobre el papel que la mujer tuvo en las primeras comunidades a través de los ministerios que la mujer desempeñaba y de lo que tenemos noticia por distintos pasajes. Aquí podemos destacar el texto de Rm 16, 1-16, en el que Pablo manda una serie de saludos entre los que se encuentran a algunas mujeres como por ejemplo Febe que es diaconisa o Junia a la que se le sitúa, junto con Andrónico, “ilustres entre los apóstoles” (Rm 16,7).
- Y en tercer lugar estarían los textos más controvertidos en los que se resalta (resumiendo) la “sumisión” de la mujer al varón (cf. Ef 5, 22). De estos textos podemos decir dos cosas:
  - Por una parte, que (con toda probabilidad) no se trata de textos de San Pablo.
  - Y, por otra parte, que debemos analizarlos en “conformidad con el ejemplo de Jesús”, con lo cual (y viendo cómo fue el compartimiento de Jesús con las mujeres), sería bueno colocar a estos textos más polémicos de forma “subordinada” ante los otros que abogan más por la igualdad.

## LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Más allá de lo que ocurrió en las primeras comunidades, lo que está claro es que la historia de la Iglesia no ha sido, precisamente, un ejemplo en el camino hacia la igualdad. Sin embargo, siempre han existido voces que han reclamado dicha igualdad. Y como muestra podemos resaltar el ejemplo de algunas mujeres.

**Santa Clara de Asís**, (Asís, Italia, 1194-1253). Primera mujer en la historia de la Iglesia que escribe una regla y además consigue que le sea aprobada por una bula papal.

**Mari Ward** (York, Inglaterra, 1585–1645), que realizó una tarea que, en aquella época, era impensable para una mujer cuyo destino “religioso” era estar en la clausura. Ella dijo: “*Hasta ahora, los hombres nos han dicho lo que nosotras debíamos creer. Es verdad que nosotras*

*debemos creer lo que nos dicen; pero permítasenos no ser tontas, y saber lo que nosotras debemos creer, sin aceptar bobamente que las mujeres no podemos llevar a cabo nada grande. Yo espero en Dios que en el futuro se han de ver mujeres realizando grandes cosas”.*

Un gran ejemplo encontramos en **Santa Teresa de Jesús** (Ávila, 1515 – Alba de Tormes, Salamanca, 1582) que llegó a decir: *“No aborrecisteis, Señor de mi alma, cuando andabais por el mundo, a las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad y hallasteis, en ellas, tanto amor y más fe que en los hombres, ... No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas... que no hagamos cosa que valga nada por Vos en público, ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habías de oír petición tan justa”.* (Camino de Perfección, c 4, n 1).

Y por último, más cercana a nosotros en el tiempo, tenemos a **Pilar Bellosillo** (Madrid, 1913 – 2003), que, desde la Acción Católica, trabajó por la igualdad dentro de la Iglesia. Ella dijo: *“Efectivamente, de hecho, las mujeres en el mundo entero están accediendo en la Iglesia a nuevas y variadas responsabilidades y servicios para responder a las necesidades de la comunidad... Algunas están actuando como pastores, como ministros extraordinarios de la Eucaristía, etc.; pero se les niega el acceso a la Institución cuyas funciones han sido llamadas a desempeñar. De nuevo encontramos aquí esa situación de la mujer en la Iglesia tan llena de paradojas”.*

Sin embargo, más allá de estos nombres conocidos sería bueno que todos/as pensásemos en algún nombre concreto, el nombre de esa mujer (o de esas mujeres) de mi pueblo sin las que la Iglesia no se podría sostener en pie.

### **Para el diálogo.**

Podemos poner en común el nombre de alguna mujer que conozcamos personalmente y está siendo testimonio en mi pueblo (o en entorno).

### **EN EL HOY... LA IGLESIA QUE SUEÑA FRANCISCO**

Como acabamos de apuntar, nuestras comunidades (y en especial las rurales) perviven y viven gracias a ellas, a su presencia y a su participación. Pero la pregunta es ineludible... ¿tiene este protagonismo de la mujer en nuestras comunidades un fiel reflejo en la vida de la Iglesia? Esta pregunta la lanzamos en un doble sentido:

- Por un lado, si (de hecho) además de sus “brazos” para sostener a nuestras comunidades se les está otorgando su “voz” (y su “cabeza”) a la hora de tomar decisiones.
- Y, por otro lado, si este protagonismo encuentra su eco en la Iglesia en cuanto institución.

### **Para el diálogo.**

¿Está la Iglesia avanzando al mismo ritmo que nuestra sociedad (la occidental) en la igualdad?

Algunos creemos que no... Y cuando decimos “algunos” incluimos al Papa. Por eso podemos añadir algunos textos de la Evangelii Gaudium<sup>3</sup> que nos pueden servir para la reflexión: “Doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y

violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos. Sin embargo, también entre ellas encontramos constantemente los más admirables gestos de heroísmo cotidiano en la defensa y el cuidado de la fragilidad de sus familias” (EG 21).

“La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. Por ejemplo, la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular, aunque no exclusivo, en la maternidad. Reconozco con gusto cómo muchas mujeres comparten responsabilidades pastorales junto con los sacerdotes, contribuyen al acompañamiento de personas, de familias o de grupos y brindan nuevos aportes a la reflexión teológica. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque «el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral» y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales” (EG 103).

“Las reivindicaciones de los legítimos derechos de las mujeres, a partir de la firme convicción de que varón y mujer tienen la misma dignidad, plantean a la Iglesia profundas preguntas que la desafían y que no se pueden eludir superficialmente (...). Aquí hay un gran desafío para los pastores y para los teólogos, que podrían ayudar a reconocer mejor lo que esto implica con respecto al posible lugar de la mujer allí donde se toman decisiones importantes, en los diversos ámbitos de la Iglesia” (EG 104).

### **Para el diálogo.**

¿Cuál es mi opinión sobre la postura que tiene el papa Francisco ante esta cuestión?
--

### **ACTUAR**

---

Para mejorar la situación de las mujeres rurales hay que entender su valor y ese ha sido el objetivo perseguido hasta ahora con todo el análisis realizado en el “VER”. Pero con entender sólo no basta, es fundamental pero no basta. Hay que actuar.

Se ha demostrado que la presencia y actividad de las mujeres en el medio rural es clave en dicho medio y también que son esenciales para asentar la población, evitar la masculinización, el envejecimiento e impulsar la diversificación económica.

Muchos libros, revistas, seminarios, organizaciones, federaciones, asociaciones de mujeres rurales, etc., hablan de cómo lograr esto. Basta indagar un poco y encontraremos muchas y variadas ideas para poner en valor y reconocer la posición de las mujeres en el mundo rural y garantizarles igualdad de oportunidades.

Tomar el pulso a lo que se está haciendo, reivindicando o proponiendo, no es difícil. Destacar que en todos los foros se tiene claro, se comparte y se insiste en que sin las mujeres rurales el mundo rural desaparecería y se reitera una y otra vez que no hay que reivindicar nada nuevo sino que...

***“Es el momento de hacer posible las eternas reivindicaciones”***

*“Tenemos que potenciar la visibilidad del trabajo de la mujer rural, que dejen de estar en un plano subordinado y para ello es preciso no sólo desarrollar acciones concretas acordes con las*

*necesidades de cada pueblo, sino también establecer políticas públicas que estimulen acciones para superar las desigualdades que todavía menoscaban las oportunidades de las mujeres rurales.*

*Muchas han sido las normas que se han adoptado desde la proclamación de la Constitución introduciendo la igualdad de trato en las relaciones familiares y laborales, fundamentalmente en los ámbitos civil, penal y laboral. Sin embargo, es patente que aún queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en nuestra sociedad, y de forma particular en el mundo rural, porque se hace necesario hacerlo atendiendo a la particular situación que viven las mujeres del mundo rural, ya que éstas enfrentan obstáculos específicos que limitan el desarrollo de sus expectativas laborales, sociales y económicas”.*

El empoderamiento de la mujer se define como el proceso por el cuál las mujeres adquieren un mayor dominio y control sobre su propia vida, las circunstancias que la rodean y los elementos que forman parte de ella. La mujer empoderada es la que se vale por ella misma. Tiene una actitud firme ante sus decisiones, se siente libre ante las adversidades. Por tanto, es necesario cambiar la dinámica que se ha venido dando hasta ahora, fomentando y promoviendo el protagonismo femenino en la toma de decisiones en el mundo rural, con el fin de que alcancen la representatividad que equitativamente les correspondería

Podemos plantearnos muchas propuestas interesantes conocidas a través de muchos y diversos medios. A modo general y como punto de partida o base para desmigajar cómo hacer posible esas tres históricas reivindicaciones en cada uno de los aspectos señalados en el ver, y lo que es más importante si cabe, en cada uno de los pueblos en los que vivimos, podemos enumerar las siguientes:

- Para la visibilización de la mujer rural habrá que fomentar la creación de leyes, recursos y medidas para minimizar las dificultades a la hora de optar por un trabajo fuera del hogar y habrá que dotar a las familias de herramientas para que todos los miembros afronten en igualdad y equidad las tareas del hogar. Hay que implicar a los agentes locales (ayuntamientos, diputaciones, CEAS, agentes de desarrollo local, asociaciones, plataformas...) en el desarrollo de actividades que permitan que la sociedad rural se dé cuenta de que sin mujeres no hay vida en los pueblos.
- Hay que apoyar a las mujeres que emprenden la aventura de crear riqueza, favorecer su acceso a sectores económicamente viables y ofrecer formación específica para nuevas formas de trabajo. Es necesario impulsar la incorporación de planes o medidas de igualdad en las instituciones, organismos, empresas, cooperativas, organizaciones profesionales...
- Hay que incentivar la incorporación de las mujeres a los órganos de decisión del sector agroalimentario y de desarrollo rural, para avanzar en una mayor presencia institucional de las mismas en los ámbitos de decisión del medio rural. Las organizaciones agrarias, las cooperativas y los grupos de desarrollo rural deben contar con una presencia femenina en órganos directivos acordes con la realidad de las mujeres rurales, haciendo propuestas concretas a estos organismos.
- Fomentar el intercambio de experiencias y de información entre los distintos agentes sociales y políticos implicados en materia de desarrollo rural e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando el intercambio de proyectos e iniciativas.
- Las nuevas tecnologías también juegan un papel cada vez más importante, constituyendo una vía que se está consolidando cada vez más entre las mujeres del medio rural español.



- En la Iglesia no queda otra que seguir “peleando” para que las mujeres sean miembros de pleno derecho con suficiente presencia en los órganos consultivos, deliberativos y decisorios y desaparezca toda discriminación en función del sexo. Hace falta rescatar la aportación de las mujeres a la experiencia cristiana, textos, afirmaciones... No ya de santas conocidas, sino de mujeres cristianas que han aportado cosas espléndidas. Eso es hacer justicia en la historia.

Teniendo en cuenta el siguiente esquema, comparte con tu grupo.

Antes de nada marcar acciones individuales, porque como bien se dice *“Para cambiar el mundo, primero tenemos que cambiar cada uno y una de nosotros y nosotras”*.

Después, no debemos olvidar que siempre, la humanidad **ha vivido en comunidad** y descubrió la importancia del **trabajo en equipo** para poder llevar a cabo las tareas de la vida cotidiana y el desarrollo de la civilización. Mientras más personas se unan de manera comprometida para la realización de una actividad, mejor y más efectivos serán los resultados.

**¿Qué acción como grupo os podéis comprometer a llevar a cabo en vuestro pueblo y parroquia?**



Como último escalón, este que te presentamos a continuación.

Nadie sabe exactamente como cambiar el mundo porque cambiarlo no es cosa fácil. No hay manual para ello, pero sí una serie de pistas que pueden ayudar a conseguirlo. Pertenecer al MRC y al MJRC es una de ellas. Cambiar el mundo no es cosa de dos días, es una tarea de largo recorrido, que requiere de constancia, perseverancia y de paciencia para ir avanzando en nuestras utopías desde lo cotidiano.



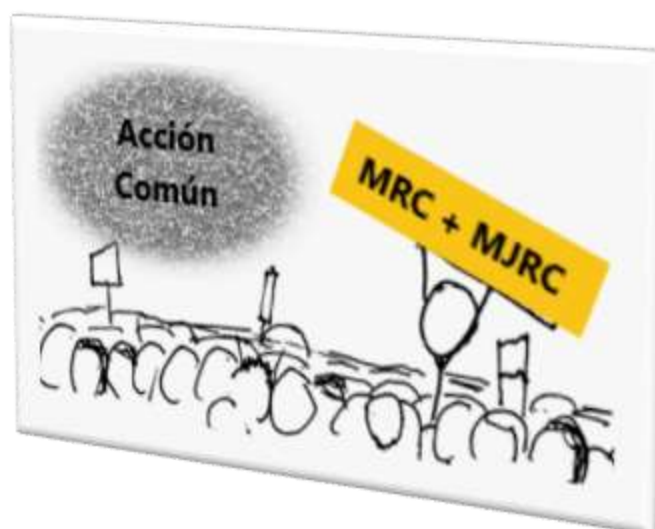
***Iniciativa novedosa:***

El 15 de octubre se celebra el “Día Internacional de la Mujer Rural”, como MRC y MJRC queremos visibilizar de alguna manera todo lo trabajado en nuestros grupos en relación a este tema. Las propuestas que desde la comisión de trabajo del Día del Mundo Rural os queremos hacer llegar son la siguiente:

1.- Dar difusión del manifiesto/moción en los medios de comunicación, así como presentarlos para su apoyo y aprobación tanto en vuestros ayuntamientos como en vuestros consejos pastorales, arciprestales, diocesanos y sobre todo a vuestro obispado.

2.- También nos gustaría realizar un vídeo-montaje sobre la realidad de la mujer rural, para lo que nos gustaría recoger ideas y por ello te pedimos colaboración. ¿Qué crees que podría aparecer en ese vídeo? Todas las propuestas que tengas tú, tu grupo o incluso personas y grupos cercanos hacerlas llegar a la siguiente dirección de correo electrónico:

[dia.mundo.rural@hotmail.es](mailto:dia.mundo.rural@hotmail.es)



## MANIFIESTO

---

Desde los movimientos rurales de Acción Católica (Movimiento Rural Cristiano y Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos) queremos en primer lugar manifestar nuestra admiración y agradecimiento al indispensable papel que las mujeres han desempeñado y desempeñan en el sostenimiento y desarrollo de nuestro *Mundo Rural*. Un papel que, casi siempre, ha estado a la sombra del protagonismo de los hombres quedando fuera de los lugares de decisión de la sociedad y de la propia Iglesia. Por eso, junto al agradecimiento, queremos también hacer público nuestro apoyo a la causa de todas las mujeres del mundo que trabajan día a día por la igualdad, pero, en especial, queremos fijar nuestra mirada en la tarea (muchas veces silenciosa y silenciada) que muchas mujeres rurales están desempeñando para conseguir la verdadera igualdad en nuestros pueblos y en nuestras comunidades cristianas.

Y desde este apoyo queremos decir que...

- ✓ Es necesario un reparto igualitario de las tareas domésticas y de cuidados para que así la mujer pueda optar a la vida laboral fuera del hogar en igualdad de condiciones.
- ✓ Es urgente fomentar la creación de leyes, recursos y medidas para minimizar las dificultades a la hora de optar por un trabajo fuera del hogar. Leyes que apoyen a las mujeres emprendedoras del mundo rural y favorezcan su acceso a sectores económicamente viables, ofreciendo formación específica para nuevas formas de trabajo.
- ✓ Es imprescindible que esas leyes vayan acompañadas de herramientas para implantarlas con éxito y para ello hay que, por una parte, apoyar a las asociaciones de mujeres implantadas en el mundo rural y, por otra parte, implicar a los agentes locales en el desarrollo de actividades que permitan que la sociedad rural se dé cuenta de que sin mujeres no hay vida en los pueblos.
- ✓ Es de justicia incentivar la incorporación de las mujeres a los órganos de decisión del sector de desarrollo rural, para avanzar en una mayor presencia institucional de las mismas en los ámbitos de decisión del mundo rural. Y junto a estas leyes se debe facilitar la incorporación de planes o medidas de igualdad en las instituciones, organismos, empresas, cooperativas, organizaciones profesionales,...

Por último, invitamos a nuestras comunidades rurales en particular y a la Iglesia en general a seguir dando, sin más demoras, pasos en la línea iniciada por el papa Francisco que nos invita a que las mujeres puedan formar parte de los centros de decisión de nuestra Iglesia.

Nuestros pueblos, nuestra Iglesia, no existirían sin las mujeres, a ellas -portadoras de vida y esperanza-, agradecemos y apoyamos.

Dentro de las acciones que podemos realizar, proponemos, para aquellos grupos que lo consideren conveniente o se encuentre dentro de sus posibilidades, la siguiente moción, que puede ser presentado en los ayuntamientos, juntas vecinales, etc.

## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE.....**

El M.R.C. y el M.J.R.C. (Movimiento Rural Cristiano y Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos) son movimientos de Acción Católica formados por mujeres y hombres que viven en el mundo rural y que se hacen presentes en los cauces que el pueblo tiene: asociaciones, cultura, política, sindicatos, cooperativas...

Una de las fechas claves para los pueblos lo constituye el día 15 de mayo, marcado simbólicamente como el “Día del Mundo Rural”.

Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este año el M.R.C. y el M.J.R.C. proponen al Pleno del Ayuntamiento de ..... la adhesión a las reivindicaciones que tras la celebración de este año del “Día del Mundo Rural” bajo el Lema de “Mujeres Y Rurales” se han recogido en la siguiente Moción que presentamos para su debate y aprobación.

### **Moción EN APOYO A LA MUJER RURAL**

#### **Exposición de motivos**

Primeramente, queremos manifestar nuestro reconocimiento a la contribución que vienen realizando las mujeres que viven en el mundo rural tanto en el desarrollo económico, como en el social y cultural de nuestros pueblos y nuestras zonas rurales y el papel que han tenido y tienen tan fundamental y trascendental.

Se ha demostrado que la presencia y actividad de las mujeres en los pueblos es clave y también que son esenciales para asentar la población, evitar la masculinización, el envejecimiento e impulsar la diversificación económica. A pesar de esta gran importancia que las mujeres rurales tienen aún debemos recorrer un largo camino para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres en general y del mundo rural en particular. Porque aunque es cierto que las discriminaciones de género se dan por igual tanto en los espacios urbanos como rurales, estas discriminaciones afectan más fuertemente a las mujeres rurales por las características específicas de su entorno: inexistencia o falta de infraestructuras, limitadas alternativas de transporte, mayor control social y fuerte peso aún de creencias muy discriminatorias, infravaloración del trabajo doméstico y el no reparto de tareas ni responsabilidades familiares, menor reconocimiento y desigual poder y capacidad de decisión con respecto a los hombres en los espacios de decisión de los pueblos, dificultades para acceder a numerosos recursos necesarios para su vida cotidiana, etc. Estos son, entre otros, algunos de los principales escollos para su participación en igualdad en la vida y trabajo del mundo rural.

Trabajar para garantizar la igualdad real y efectiva en el entorno rural, pasa por avanzar en la visibilización, empoderamiento e igualdad de las mujeres

Por todo lo expuesto, el M.R.C. y el M.J.R.C. piden a este Ayuntamiento, los siguientes puntos:

1. Que se conmemore el 15 de octubre como “Día Internacional de la Mujer Rural”, reconociendo a las mujeres rurales como productoras y principales agentes de desarrollo con acciones consensuadas y participativas entre todos los colectivos locales.

2. Que se busque la implicación de la sociedad civil y la administración pública en la elaboración y desarrollo de planes de igualdad municipales que sirvan para detectar y subsanar las posibles desigualdades, mediante políticas de acción positiva, recursos de apoyo a la conciliación, formación en igualdad, etc.
3. Que se aseguren servicios públicos suficientes que permitan conciliar la vida personal, laboral y familiar.
4. Que se fomente el asociacionismo entre las mujeres y promueva encuentros periódicos (locales y comarcales) de asociaciones de mujeres en los que se impulse su mutuo conocimiento y el intercambio de experiencias.
5. Que se favorezca el trabajo en red, se desarrollen nuevos modelos de participación activa de profesionales, y se identifiquen y analicen conjuntamente las principales necesidades y demandas de las mujeres del mundo rural.
6. Que se promuevan acciones para la formación y el desarrollo de las mujeres en materia de emprendimiento.
7. Que en todos los ámbitos donde este Ayuntamiento tenga representación con respecto a la Política Agraria Común, apueste por una PAC que tenga en cuenta a la mujer rural, y reconozca el importantísimo rol que juega a la hora de fijar población. Una PAC que implemente medidas para contribuir a reducir la brecha de género del mundo rural y favorezca el relevo generacional femenino en las explotaciones agrarias y ganaderas.

En ..... a..... de ..... de 201....

### MONICIÓN DE ENTRADA

(Mientras se lee la monición se puede presentar un cartel en el que ponga Pasado y al llegar a la segunda parte de la monición, otro que ponga futuro)

Bienvenidos a la celebración de la Eucaristía en este Día del Mundo Rural, de forma especial este año queremos poner por delante a la mujer.

En el pasado la mujer en experiencias religiosas ha tenido un protagonismo inspirado en sus valores y sus capacidades, pero arrojada por una cultura masculina ha quedado en la sombra. Desde la fe hoy queremos rescatar el protagonismo de la mujer en la experiencia cristiana de María, la mujer de Nazaret, de María Magdalena, apóstol de los apóstoles, y todas las mujeres misioneras y catequistas que impregnaron la cultura romana de los valores de igualdad y participación en la vida social.

Pero no nos quedamos en el pasado, hoy queremos celebrar el presente de esperanza para la mujer rural que apuesta por un cambio de mentalidad, acceso a los puestos decisorios que configuran la marcha de la sociedad, incorporación a las nuevas tecnologías y ser el motor que ponga en marcha un cambio en las políticas que apuesta por una economía sostenible teniendo en cuenta la aportación del mundo rural

### LITURGIA PENITENCIAL

1. El papa Francisco nos dice: Las mujeres están formulando cuestiones profundas que debemos afrontar. La Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia. Porque en muchas comunidades parroquiales no se reconoce la aportación evangélica de la mujer. **Señor, ten piedad.**
2. En nuestro momento cultural la sociedad española reconoce el papel importantísimo que las mujeres ocupan en la vida civil y política. Pero no siempre se respetan sus derechos y se les reconoce la participación activa que les ayude a desarrollar sus cualidades y talentos. **Cristo, ten piedad.**
3. La explotación de las personas es un crimen. La violencia contra la mujer rompe la armonía de la familia, destruye la esperanza y adultera el amor. **Señor, ten piedad.**

### PETICIONES

1. Para que haya una verdadera teología de la mujer que nos ayude a abrir los ojos a una iglesia que en ellas se nos revela la ternura, la misericordia y el perdón. **Roguemos al Señor.**
2. Para que la titularidad masculina de las explotaciones agrarias no invisibilice el papel protagonista de la mujer rural en el sostenimiento de la vida familiar, social y política de nuestros pueblos. **Roguemos al Señor.**
3. Para que desaparezca toda clase de violencia, explotación, marginación y abusos contra la mujer, tanto en el plano familiar, social, religioso y político. **Roguemos al Señor.**
4. Para que la llamada que hoy recibimos nos comprometa con una Pastoral Rural Misionera que apueste por dar voz a la mujer rural en la construcción un medio rural con dignidad. **Roguemos al Señor.**
5. Por el Movimiento de Rural de Jóvenes y el Movimiento Rural Cristiano para que sin perder el análisis de la realidad, la iluminación de la Palabra de Dios y la vida de la Iglesia,

se comprometan en la transformación de este mundo y aporten pistas de trabajo para asegurar la dignidad de las mujeres rurales. **Roguemos al Señor.**

6. Por todos nosotros para que inspirados en el protagonismo de María, la mujer de Nazaret, y el cuidado y respeto de su esposo, José, luchemos contra las causas que causan dolor al medio rural. **Roguemos al Señor.**

### **OFRENDAS (ofrenda del pan, el vino y algún ordenador, tablet o móvil)**

Traemos al altar el pan y el vino, productos agrarios, ellos se convierten en el cuerpo y la sangre de Jesucristo. Ellos encarnan la lucha y la esperanza de un mundo rural que reivindica su presencia en el mundo como fermento en la masa para cambiar una mentalidad mercantilista en una cultura del compartir la vida y la obra de la creación.

Junto al pan y el vino traemos las nuevas tecnologías, con ellas expresamos el compromiso por un mundo agrario integrado en la sociedad, con posibilidades de cambio, en el que las mujeres tengan acceso a una mayor formación y una mayor oportunidad de igualdad.